



---

## Más allá de la prohibición: Explorando los significados de la caza furtiva desde la Antropología

*Beyond prohibition: exploring the meanings of poaching from an anthropological perspective*

*Lautaro Emiliano Gallardo*

[gallardolautaroe@gmail.com](mailto:gallardolautaroe@gmail.com)

*Licenciado en Ciencias Antropológicas -orientación sociocultural- (UBA), Especialista en Epistemologías del Sur (CLACSO), y Magíster en Historia (UNTREF), Doctorando en Antropología (UBA). Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Co-director del Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2523; y docente en la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe).*

198

---

### **Resumen:**

A lo largo del tiempo, la cinegética ha sido practicada como actividad de subsistencia, deporte, de manera recreativa, ritual, como tradición y hasta con fines comerciales. En las Ciencias Sociales y en Antropología, la caza contemporánea es un tema de estudio que ha quedado relegado y que tardíamente logra salir a flote como un fenómeno social a ser investigado.

Actualmente en Argentina hay abundancia de caza con diversos tipos de políticas públicas de gestión del recurso cinegético y con tratamiento jurídico acorde a tales prácticas (Veda Total, Vedas temporales, Cotos de Caza, Caza Control para especies plaga). En la provincia de San Luis rige una veda total desde hace 21 años, y esta prohibición de la caza ha generado un fortalecimiento del furtivismo. Esta situación renueva el interrogante sobre

---

la definición de la cinegética y sus motivaciones, la dinámica del colectivo de cazadores, las definiciones de los propios actores sobre sus prácticas.

A partir de una investigación antropológica, se indagó sobre el atractivo y la dinámica de la actividad cinegética -a partir del discurso de sus actores- para llegar a una caracterización profunda en un contexto punitivo particular (caza prohibida por veda total en todo el territorio provincial). Como parte de la misma se realizó un extenso trabajo de campo, incluyendo entrevistas y observación participante con cazadores furtivos de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis.

**Palabras claves:** cinegética; caza furtiva; antropología de la cinegética; cazadores; prácticas del tiempo libre.

### **Abstract**

Throughout history, hunting has been practiced as a subsistence activity, a recreation activity, a sport, a ritual, a tradition and even for commercial purposes. In the Social Sciences and in Anthropology, contemporary hunting is a subject of study that has been relegated and has only recently emerged as a social phenomenon to be investigated.

---

199

Currently in Argentina there is an abundance of hunting, with various types of public policies for the management of game resources and legal treatment in accordance with such practices (total ban, temporary bans, hunting reserves, control hunting for pest species). In the province of San Luis, a total ban on hunting has been in force for 21 years, and this prohibition has led to a strengthening of poaching. This situation raises questions about the definition of hunting and its motivations, the dynamics of the hunting community, and the definitions of the actors themselves about their practices.

Based on anthropological research, the appeal and dynamics of hunting activity were investigated -through the discourse of those involved- in order

to reach an in-depth characterization in a particular punitive context (hunting prohibited by a total ban throughout the provincial territory). As part of this study, extensive field work was carried out, including interviews and participant observation with poachers in the city of Villa Mercedes, San Luis.

**Key Words:** hunting; poaching; anthropology of hunting; hunters; free time practices.

### **1. Breve estado de la cuestión<sup>1</sup>**

Si el deporte y las prácticas recreativas o del tiempo libre han despertado interés tardíamente para la investigación en ciencias sociales<sup>2</sup>, lo mismo se puede decir de la caza contemporánea. Según Roberto Sánchez Garrido (2006) la escasa producción antropológica sobre la cinegética nos obliga a tomar aportes de otras ciencias sociales (sociología, geografía, historia, filosofía), e incluso de otros ámbitos como la literatura y turismo.

En primer lugar, debemos mencionar el abordaje sociológico de Norbert Elias (1986) sobre la caza del zorro en la Inglaterra del siglo XVIII y principios del XIX. El autor señala la importancia de la “deportivización” que imprime el proceso civilizatorio en la cinegética en el pasado. El “empuje civilizador”, queda plasmado en las normas y restricciones adoptadas por los cazadores ingleses en el ritual cinegético y los cambios en la mediación de la muerte del animal llevada a cabo por los mastines, y ya no directamente por el ser humano:

La figuración de la caza de zorros -de la caza convertida en deporte- muestra algunas de las formas en que la gente se las ingenió para

---

200

<sup>1</sup> Este trabajo surge a partir de mi tesis de grado, en la que se realizaron entrevistas y observación participante de la actividad cinegética ilegal con cazadores furtivos de la ciudad de Villa Mercedes durante los años 2016, 2017 y 2018.

<sup>2</sup> Alabarces, P. (2000); Levoratti, A. y Moreira, V.(2016).

obtener placer de una actividad que implicaba ejercer violencia física y matar en una etapa en que, en la sociedad en general, incluso los ricos y poderosos habían visto cada vez más mermada su capacidad para emplear la fuerza sin el consentimiento de la ley y en la que su propia conciencia se había vuelto más sensible con respecto al uso de la fuerza bruta y el derramamiento de sangre. (Elias y Dunning, 1986, 184)

En España, existen ensayos que realizaron una contribución a la reflexión sobre la actividad venatoria. Entre estos se destacan las reflexiones de Miguel Delibes<sup>3</sup> y José Ortega y Gasset. Este último, en "La caza y los toros" analiza algunos de los aspectos ligados a la cinegética y sus motivaciones. Dividiendo entre ocupaciones trabajosas y felicitarias, sitúa a la caza dentro de estas últimas, considerándola como "una forma de felicidad" (Ortega y Gasset, 1960, 19).

Para el autor, en el "juego" en el cual el hombre persigue a su presa y ésta huye instintivamente, se halla escondida la "mismisidad" de la caza. Esta última, se define por la escasez de piezas y por el perfeccionamiento de la técnica en la búsqueda del animal, su acecho y muerte. En otras palabras: la caza se basa en la infrecuencia del animal ambicionado (Ortega y Gasset, 1960, 49).

---

201

Seguido a estos aportes primigenios desde la literatura y ensayística sobre caza, surgieron otros producto de la reflexión sobre el Boom cinegético en España que realizaron algunos autores desde la Geografía y Turismo. Autores como López Ontiveros, Mulero Mendigorri, Rivera Mateos, y Rengifo Gallego,

---

<sup>3</sup> Delibes, abordó la caza desde su producción literaria y a través del ensayo "La caza en España" (Delibes, 1972), en el cual relataba la realidad de la cinegética española, motivado por la preocupación del avance de la sociedad moderna industrial y los perjuicios que esto ocasiona. A partir de esta preocupación por el devenir cinegético, reflexionaba sobre distintos tipos de caza, diferenciando la caza tradicional y natural, cuya definición es la siguiente: "Cazar es buscar, perseguir, levantar, tirar y cobrar un animal silvestre" (Delibes, 1972, 69).

han realizado diversos análisis de la cinegética que van desde la Geografía del Ocio, Geografía Rural, Turismo y Recreación Rural, incluyendo análisis de cambios en las geografías locales ligados a la actividad venatoria.

En primer lugar, se destacan los análisis de Antonio López Ontiveros a lo largo de toda su producción. En ellos se realiza un estudio pormenorizado de las causas y motivaciones históricas, sociales y culturales de la caza en España. Retomando a Ortega y Gasset, López Ontiveros propone una visión antropológica de la caza, conjuntamente con la idea del "hombre que vuelve al pasado cazando". Realiza un recorrido histórico de la caza en España, enfocado en la Edad Media y la Edad Moderna, en el cual distingue la caza utilitaria (de campesinos), utilizada para la subsistencia, y la caza de élite (de carácter deportivo), practicada por las aristocracias como una diversión burguesa.

Si bien sus análisis se centran en explicar el Boom Cinegético en España y no están exentos de visiones reduccionistas sobre la naturaleza del ser humano, sus desarrollos teóricos sobre la caza son de mucha utilidad para el estudio antropológico de la misma. Para explicar el aumento de esta actividad en el campo español, el autor sintetiza cuatro aspectos fundamentales ("causas humanas") que han propiciado dichos cambios: 1) descenso de las horas de trabajo, 2) aumento del tiempo del ocio, 3) aumento de la renta en medios urbanos, y 4) la motorización, a partir de la introducción del automóvil. (López Ontiveros, 1986). Estos cuatro factores son los que incidieron en un aumento del uso recreativo de los espacios rurales, y que el autor relaciona con la eclosión del ocio en la sociedad actual.

202

En "Caza, actividad agraria y geográfica en España", describe la división que puede realizarse sobre el tema en los abordajes desde la geografía y la antropología. La investigación sobre la caza en España, para este autor, debe tomar en cuenta tres aspectos: la importancia económica de la actividad en el medio rural; la relevancia social, (por el número de cazadores que existen

---

y por la devoción con la cuales estos llevan a cabo su actividad); y, por último, la necesidad de un “punto de vista antropológico” puesto que “no se han originado en las sociedades modernas una pérdida de valor simbólico sobre la caza (...) sigue siendo objeto de una “elaboración simbólica” bajo otras formas con otros materiales” (López Ontiveros, 1986, 117).

De esta forma resalta las tres vertientes mediante las cuales la geografía puede realizar su aporte al estudio de la caza: 1) estudio de las manifestaciones espaciales que genera la actividad venatoria con la presencia de abundantes cotos de caza, y para explicar las distribuciones y cambios territoriales a los que da lugar; 2) como objeto de la Geografía del Ocio, a través de articular el concepto de Recreación Rural, como una actividad de diversión y placer en un ámbito rural; y 3) como análisis desde la Geografía Rural -vinculado con el punto anterior- tomándola como una nueva actividad rural de retiro y esparcimiento. Además, una cuarta vertiente es propuesta de manera hipotética: la posibilidad de estudiar este fenómeno desde la Geografía Agraria, por ser vista como una manera de explotar el medio rural para generar ganancias.

---

203

Sin embargo, López Ontiveros define su análisis como “demasiado empírico”, señalando la necesidad de completarse con una visión ideológica porque “la caza no es una actividad neutra, y unánimemente aceptada por todos, como la agricultura o la necesidad de construir carreteras, sino polémica y transida de pasión para defensores y detractores”. (López Ontiveros, 1986, 125)

Alfonso Mulero Mendigorri, aborda la relación entre cinegética y turismo a partir de la geografía de la recreación o del ocio. Este autor señala que las investigaciones sobre turismo cinegético son escasas en gran parte porque los comportamientos masivos relacionados con el ocio son muy nuevos, un nulo prestigio y escaso interés científico sobre estos temas, y falta de interés del Estado en generar conocimientos sobre dicha cuestión.

---

A través del análisis del turismo internacional (Mulero Mendigorri, 1991) analiza el turismo cinegético desde una mirada económica y sociológica, mediante estudios de estadísticas y encuestas, para determinar si esta actividad es realmente significativa a las economías regionales españolas. En otro de sus trabajos, el énfasis se pone en los cambios ocurridos en la región española de Sierra Morena tras el Boom cinegético, en las explicaciones del surgimiento de una actividad cinegética permanente en ese lugar, y en los cambios a nivel territorial que ésta generó.

Por último, debemos mencionar a Manuel Rivera Mateos, quien a través de un estudio de cinegética en zona de montañas, y su importancia como actividad económica, centra su análisis en distintos factores para explicar su aparición: la crisis ganadera posterior a la Guerra Civil, la industrialización, el éxodo rural, suba de salarios en el campo. Según este autor, estos cambios produjeron un abandono de las tierras, y fueron las causas del surgimiento de la explotación cinegética como una alternativa económica o como un complemento a la crisis de la explotación tradicional del campo en la zona de montañas española.

---

204

Estos antecedentes literarios, ensayísticos, filosóficos, geográficos, o desde el turismo han sido precedentes de un primer acercamiento de las Ciencias Sociales al tema de la caza. En el campo de la antropología sociocultural, los trabajos son recientes y las investigaciones (algunas contemporáneas) han sido en su gran medida influenciadas por esta producción.

Uno de los autores más relevantes es Joseba Zulaika, antropólogo vasco que realizó trabajo de campo entre cazadores de jabalí en el País Vasco, plasmando esta experiencia en "Caza, símbolo y Eros" (Zulaika, 1992), un libro dedicado al análisis antropológico de la caza del jabalí.

El autor plantea varias vertientes de análisis: una semiótica, un análisis simbólico de la caza tomada como un fenómeno ritual, una erótica de la caza, donde prevalecen la imagen del deseo, y la subjetividad del cazador como

hombre parojoal, al mezclar las instancias del deseo y la muerte de la presa como una instancia de la construcción de la erótica del cazador.

En su investigación encontramos un postulado mayor, del cual se desprenden los temas de menor envergadura: la caza como una acción ritualizada. En la cinegética se pone en juego la existencia de una semiótica particular y símbolos definidos por el grupo (huellas, olores, ladridos, señales), mediante la cual se genera aquella imagen de la presa huyendo<sup>4</sup>.

Según el autor, estamos ante un ritual, y para ello se afirma en los postulados de Victor Turner y Arnold Van Gennep. Además esboza un análisis psicológico y filosófico sobre la erótica de la caza como parte fundamental de la conformación de la subjetividad cazadora a partir de la contradicción entre muerte y deseo de la presa.

Roberto Sánchez Garrido, antropólogo español, ha sido sin duda alguna, un pilar fundamental en cimentar el estudio antropológico sobre el tema, introduciendo la “Antropología de la Cinegética” como un área de estudio novedosa.

---

205

En varios de sus trabajos Sanchez Garrido reflexiona sobre el colectivo de los cazadores, apoyado siempre en datos etnográficos recolectados en distintos trabajos de campo, realizados en distintos lugares de España. Valora sobre todo un abordaje a partir del discurso de los actores y una interpretación antropológica sobre la caza.

En “Caza y cazadores. Las construcciones teóricas sobre la actividad cinegética actual a partir de los discursos de sus actores” (Sanchez Garrido, 2006), divide la caza en tres momentos: la creación, la recreación y la representación de la caza. Todo ello vinculado al carácter social de la actividad

---

<sup>4</sup> En esto, resulta muy cercano a determinados postulados de Ortega y Gasset, que señalaba que la mismidad de la caza era la escasez de presas y la necesidad de “buscar la caza”.

(propuesta como una actividad permanente) en la cual los cazadores se vinculan a través de un código grupal compartido.

Aparecen en el análisis de los discursos, un conjunto de códigos grupales y de normas colectivas que determinan y definen en gran medida al colectivo como cazadores, reforzando una imagen homogénea frente a la sociedad, y otorgando cohesión a la amplia heterogeneidad interna.

En ese punto, la identidad cazadora, se define no solo por el tipo de práctica cinegética y por los valores morales y éticos que se desprendan de la misma (aunque en la práctica puedan cambiar) sino también por una visión global que enmarca una determinada forma de vivenciar la naturaleza, la muerte, el ocio, la diversión.

En palabras de Sánchez Garrido una identidad cazadora se basaría en "la existencia de unos códigos comunes, de un lenguaje compartido, de una simbología, que definen unas características básicas" (Sanchez Garrido, 2006, 12).

206

---

De este modo, estas concepciones sobre la existencia de una identidad colectiva forjada en una autoadscripción a un determinado grupo, mediante la aceptación de actitudes, características, valores, un lenguaje compartido, y códigos compartidos, será un pilar fundamental en su trabajo.

En "Percepción medioambiental y rentabilidad cinegética" analiza la percepción espacial, a través de distintos conceptos como espacio, lugar, territorio; vinculándolo a la práctica de la caza en cotos, centrándose en la visión del espacio cinegético, como un constructo sociocultural, en el cual se ponen en juego las percepciones colectivas, entendidas a través del concepto de paisaje cultural. En este artículo se acerca a la percepción de Zulaika sobre la caza como un fenómeno de deseo, y a la posibilidad de construir un análisis de la misma como un proceso ritual, al cual llega a partir de los conceptos de espacio y tiempo cinegético.

---

En “Cazadores y Ecologistas: un análisis antropológico de posturas encontradas” (Sanchez Garrido, 2009) se centra en el análisis del discurso de dos colectivos en conflicto: los cazadores y los ecologistas. Partiendo de la base de que los dos colectivos tienen formas distintas de relacionarse con la naturaleza y el cuidado medioambiental, establece una comparación entre los estereotipos que ambos trazan sobre el otro. Son dos formas distintas de entender y actuar en un mismo espacio, al que dotan de significados, simbolizaciones, y características disímiles. Diferentes percepciones, que se cristalizan en el discurso de ambos colectivos sobre la actividad cinegética.

En Argentina, la cinegética se abordó desde una perspectiva arqueológica en dos trabajos destacables: Paula Escosteguy y Virginia Salerno (2009) y María Clara Álvarez y Guillermo Heider (2019). Ambos artículos dan cuenta de algunos aspectos de la cinegética actual que resultan significativos para la etnoarqueología y la etnozoología.

Finalmente, la caza en Argentina ha sido estudiada desde la antropología sociocultural por Ana Rosato (1988), en su análisis de las estrategias económicas de los cazadores y pescadores del Delta Bonaerense. Si bien está más cercano a un análisis de antropología económica, la autora describe el papel que tienen en las economías domésticas isleñas, la caza de Nutria y la pesca, y como se complementan estratégicamente con otras actividades productivas desarrolladas en el entorno del Delta (Ganadería, la demanda de Pieles de Nutria, y la compra de pescado de río). Este trabajo de Rosato, es sin dudas pionero en introducir la caza contemporánea como un tema de interés antropológico en Argentina.

A este antecedente se suman trabajos anteriores (Gallardo 2018; 2021) en los cuales analicé cómo los cazadores de San Luis han adaptado sus prácticas ante la prohibición establecida por la Ley No IX-0317-2004 (5514). Identifiqué estrategias que revelan tanto la cohesión como la diferenciación dentro del colectivo, basadas en comportamientos, valores y emociones

---

compartidas. Además, exploré cómo estos elementos no sólo marcan diferencias internas, sino que también influyen en su relación con el Estado Provincial.

## **2. Situación jurídica de la cinegética en San Luis.**

En los últimos 50 años la situación jurídica de la caza en la Provincia de San Luis, ha tenido innumerables modificaciones en términos jurídicos y legales, tanto en lo que hace a su prohibición, como a su reglamentación, y en el marco punitorio relativo a dicha actividad.

La provincia de San Luis posee desde hace tiempo una legislación ligada a la veda de caza<sup>5</sup>. Desde el año 2004, la caza se encuentra prohibida, con la sanción de la Ley 5514, el día 7 de abril de 2004, conocida como "Ley de conservación de fauna, caza y pesca". Dicha ley en su Capítulo IV, Art. 6 prohíbe toda forma de actividad cinegética en la provincia de San Luis<sup>6</sup>. Además de la Ley Nº 5499 IX03112004 "Ley de Protección del Venado o Ciervo de las Pampas", con intenciones protecciónistas hacia el Venado de las Pampas (*Ozotoceros bezoarticus celer*), especie en peligro de extinción.

208

Al mismo tiempo, se sancionaron leyes en las cuales se propició la creación de cotos de caza. La provincia prohibió todo tipo de caza en su suelo, y en paralelo sentó las bases para una explotación de los recursos cinegéticos a

---

<sup>5</sup> Comienza con la Ley 3585 "Ley de Protección de Fauna, caza y pesca" en diciembre de 1973. Luego, en el año 1997, Decreto 1707 40 DHyS(SEVUyMA)97, establece la Veda Total de Caza Comercial y Deportiva por 5 años, extendiéndose con los Decretos 2697 MAS 2002 y 4357 MAS 2002. A finales del año 2002, se habilitó parcialmente la caza deportiva (Decreto 4806/02 MAS 2002) y se establecen las especies que pueden ser cazadas, organizando las temporadas mediante un calendario cinegético, y las regiones para tal actividad hasta diciembre del año 2003.

<sup>6</sup> "A partir de la sanción de la presente Ley, queda terminantemente prohibida la caza y/o pesca, tenencia, tránsito y aprovechamiento de cualquier forma, tipo o lugar, en propiedades públicas o privadas, de animales silvestres vivos o muertos, y de sus productos y el apoderamiento o destrucción de sus crías, nidos, huevos, guardias."

través de la regulación de los mismos mediante la Ley número IX 03222004 (5462).<sup>7</sup>

Luego de promulgadas este conjunto de leyes en el año 2004 (5462, 5499, 5514), un año después, el gobernador Alberto Rodriguez Saa, aprueba el decreto Nº 3764 MLyRI 2005, el 15/07/2005, reglamentando la ley 5514 Ley de Conservación de Fauna, caza y pesca. Entre otras acciones, establece las penas y los montos para los infractores de la ley 5514<sup>8</sup>.

En el año 2009 se firma un Decreto estableciendo la Veda Total por el periodo de 5 años. Sin embargo, en el año 2010, un año después de decretada la Veda Total, el Programa de Recursos Naturales, establece mediante una resolución, la creación de un Registro Provincial de Cotos de Caza (Resolución Nº 01PRN2010). Desde ese año hasta la actualidad, se ha permitido en distintas esferas la actividad cinegética. Si bien la ley establece la prohibición, también contempla que la Autoridad de Aplicación dictamine permisos excepcionales<sup>9</sup>.

---

209

### **3. Modalidades de Cacería del Jabalí (*Sus Scrofa*)**

A continuación se presentan distintas modalidades de caza furtiva de jabalí (*Sus Scrofa*) recolectadas a partir de entrevistas, observación participante y trabajo de campo etnográfico entre cazadores furtivos de la ciudad de Villa

---

<sup>7</sup> En su capítulo I, artículo 1º, señala: “Declárase de interés público la constitución, formación y explotación de cotos de caza en el territorio de la Provincia de San Luis.”

<sup>8</sup> Se va perfilando cierta intención de gestionar los recursos cinegéticos de manera que empiecen a constituir un aporte económico. El espíritu protecciónista de dichas leyes es explicitado en las mismas, y es en gran medida el que se puede encontrar presente en las leyes y decretos anteriores al decreto de apertura de la Caza deportiva en 2002, en donde se deja entrever otra intención: la de volver más rentable en un futuro la caza para el Estado Provincial.

<sup>9</sup> Decreto 37642005, Art. 9, 2. “La Autoridad de Aplicación, queda facultada para otorgar sin cargo permisos de caza y pesca, a aquellas personas de escasos recursos económicos que habitan en el territorio provincial”.

Mercedes en los años 2016, 2017 y 2018 como parte de una investigación antropológica sobre la temática.

### **3.1 Caza de Jabalí con perros**

#### **a) Jauría y Cuchillo**

##### ***Tipos de perros: Livianos, medianos y pesados. El puntero.***

La caza con perros generalmente es aquella en la cual el cazador lleva dos o más perros para que rastreen y encuentren al jabalí, presentando pelea, para que el cazador llegue a matarlo con cuchillo.

Para este tipo de caza, los perros son entrenados y tienen funciones específicas, pudiendo dividirlos en tres grupos: livianos, intermedio o mediano y pesados.

El perro liviano, es el que tiene la función de encontrar (ya sea por rastros en el suelo o “ventearlo”, es decir, olfatearlo en el aire) y alcanzar al jabalí en su huida. Es un perro que posee un físico que le permite recorrer las distancias de una manera ágil y rápida, para alcanzar al jabalí y “empacarlo” (cortar su fuga y hacer que se detenga a pelear)

El perro pesado (se les llama así por su contextura física) en general es dogo argentino o algún perro cruza con dogo. La función es llegar cuando el jabalí se detuvo o demoró su paso y pelear. Se hace mucho énfasis en la capacidad que tienen para inmovilizar al jabalí. Por ello, es necesario que sea un perro con mucho cuerpo para que suelte su peso al morder al jabalí, dificultando la movilidad del mismo. Esta acción se conoce como “anclar” o “bajar” al jabalí.

El perro mediano sería un perro intermedio entre ambos. Puede ser un perro cruza de dogo con galgo ruso (“barbucho”) que tenga porte para la pelea y velocidad. Es una categoría engañosa, puesto que si una persona caza con dos perros -uno es pesado (dogo) y el otro es un perro cruzado con dogo- el

---

210

---

segundo sería considerado “liviano” en esta situación, por ser encargado de alcanzar la presa.

De esto podemos deducir que además de la contextura física del perro hay una división en sus funciones y que la misma es -en ocasiones- relacional, dado que se define por comparación de los perros utilizados para la cacería.

### ***El puntero***

La función del puntero es encontrar al jabalí, “ventearlo”, es decir, encontrarlo olfateando el viento o los rastros en el suelo. La particularidad de esta tarea es que puede ser cualquier tipo de perro, (tanto un perro pesado, liviano, como un perro que no sea “de raza”).

En palabras de un entrevistado:

“[...] la condición que tiene que tener el puntero, tiene que ser un perro que saque bien por aire, que vaya bien por rastro, un perro que te toree poco, lo justo y lo necesario para llamar la jauría. O sea, cuando llego, 2 o 3 toridos, “guau guau”, y después prender, tocar y salir, tocar y salir, tocar y salir, el que es lo que empaca al chancho”  
(EDQ 002)

211

La condición del puntero/los punteros, debe ser que tengan el olfato o la capacidad para detectar la presencia del jabalí, salir en su búsqueda, y -al momento del encuentro o cuando se inicia la “pelea”- llamar a la jauría. Según DQ “[...] Esa es una de las condiciones que a mi me gustan del puntero, que no se cuelgue, qué prenda, que joda” (EDQ 002)

Es una función que se le podría adjudicar en mayor medida a los livianos o medianos, y a su vez, es una función que no siempre la cumple un solo perro (puede haber varios punteros en una jauría) Pese a que puede ser un liviano o mediano, el puntero tiene que ser un perro capaz de molestar al jabalí en su huida, pero sin entablar una verdadera lucha debido a que suele llegar

---

primero a su encuentro. Como no posee las características físicas de los pesados, su función entonces es empacar y frenar al jabalí en su carrera para que los pesados (que tienen ritmo más lento de andar) puedan llegar a entablar combate e inmovilizar al mismo.

### ***b) Caza con Jauría y arma***

Descripción por uno de los informantes como una “combinación letal”(EDQ 001), combina el rastreo del perro con el manejo del cuadro o los cuadros<sup>10</sup> en los cuales se esté cazando, más la habilidad del tirador. Si bien la caza con perros y la caza con armas practicada en un mismo terreno por personas o grupos distintos es contradictoria<sup>11</sup> cuando esta es combinada previamente por cazadores de un mismo grupo es altamente efectiva.

Una de las modalidades que adopta este tipo de caza es aprovechar el terreno para arrinconar al jabalí. Así, el cazador esperará apostado en un extremo del cuadro o los cuadros en los cuales se encuentren, mientras otros cazadores con los perros conducirán el jabalí hacia el lugar del apostadero. El que espera apostado, solo tiene que estar atento a la pasada del jabalí para efectuar el disparo.

212

Otra forma, sería que la jauría sea acompañada por uno o más hombres armados para matar al jabalí durante la pelea mediante un tiro de arma de fuego, o para herirlo en la persecución de los perros. Esta modalidad implica el riesgo de fallar el disparo y matar a un miembro de la jauría, y por ello, no es muy practicada o generalizada.

---

<sup>10</sup>Cuadro en el medio rural es la división hecha con alambrados de un campo, en general, de forma rectangular o cuadrada.

<sup>11</sup> Para el cazador que está apostado sobre todo es sumamente perjudicial, por el ruido de perros, vehículos, o cazadores que pueden ahuyentar el jabalí.

---

### **3.2 Caza con arma de fuego**

Prescindir de la jauría exige que la modalidad de caza se amolde bien a las costumbres del jabalí. La caza con arma o apostado, tiene diferentes formas de llevarse a cabo, siempre cumpliendo con la premisa de que sea un hombre o más, apostados con un arma de fuego esperando la aparición de la presa.

#### **a) Modalidad de caza mediante "cebadero"**

Para facilitar y aumentar las probabilidades de éxito lo que realiza en algunas ocasiones el cazador es armar un "cebadero". El cebadero consta de un palo (rascadero), donde se vierte gasoil directamente en el suelo cercano a este.<sup>12</sup> Cerca del rascadero se entierra maíz, para que el animal se acostumbre a alimentarse allí, y a refregarse en el poste. El gasoil lo seduce porque el jabalí al rascarse contra la madera elimina distintos parásitos.

"Vos podés esperar al animal en un cebadero, se tira en el gasoil... se revuelca, y después agarra un palo que lo usa para rascarse, que es un rascadero que le dicen... Es una modalidad muy usada de apostarse en ese tipo de lugares, pero tenés la contra que tenés que ir vos, o tener alguien en el campo que te lo cebe al menos dos veces por semana para que no le falte, ni gasoil y que no le falte el maíz. Para que el bicho se acostumbre a llegar generalmente se entierra maíz, o se pone gasoil en un palo para que el animal llegue a sobarse con el gasoil en el palo, el gasoil le mata la liendre, le combate el piojo" (EDQ001)

---

213

Si bien es una modalidad muy utilizada, porque da cierta seguridad en cuanto al cometido de abatir un jabalí, es una modalidad que requiere cierta

---

<sup>12</sup> Me resultó muy interesante esta atracción que manifestaron los entrevistados que tiene el jabalí por el gasoil

inversión de tiempo y dinero. Dinero para la compra de gasoil, maíz, combustible para llegar hasta el campo, tiempo para llegar hasta allí, algunas veces por semana para que el jabalí haga cotidiana su pasada por el cebadero.

### ***b) Rastreo y Acecho***

Para este tipo de caza, el cazador debe primero identificar el rastro de él/los jabalíes en el campo. Para ello, ubica una pasada o un sembrado donde estima que pueden ir a alimentarse, o simplemente caminando el campo atento a un rastro que le permita descubrir el camino o la ubicación del jabalí.

Las huellas son múltiples y diversas: desde un “rascadero” (el animal se rasca de manera natural en cualquier árbol o poste), hasta una huella, o un alambre “cavado o aflojado”. El cazador sigue la huella, hasta encontrarlo, o hasta encontrar un lugar por donde cree que el jabalí pasará (por ejemplo, al costado de un sembrado de maíz o sorgo). Se apostará pensando en un lugar donde la visibilidad y la posibilidad de tiro sean satisfactorias y esperará hasta que la presa aparezca y pueda disparar.

---

214

En palabras de DQ:

“La modalidad que yo más uso, es moverme en la zona donde el animal se mueve, identificar los rastros. Tiene muchas costumbres el jabalí que generalmente las repite, entonces una vez que ya, que ya cortaste el rastro, ahí has hecho un gran porcentaje de la cacería. Despues tenes que saber identificarlo, si es fresco, de cuanto tiempo es, si pasa seguido... Por ahí si no pasa muy seguido por esa zona, a lo mejor no te conviene perder la noche apostado ahí esperándolo, porque tenes pocas probabilidades de que pase, pero cuando el animal es una zona que la usa mucho, eh, te deja mucho, muchas señales visuales, que son las que a vos te incentivan a quedarte en esa zona.” (EDQ001).

---

Entonces, lo que resta para el cazador apostado es esperar a que la presa aparezca y esté a distancia de tiro. Aunque lo escuche e intuya donde está el cazador sólo puede mantenerse alerta. No puede efectuar el disparo hasta tanto no se encuentre en un lugar y a una distancia prudente

Este tipo de caza es descrita por los entrevistados como una modalidad que "genera más trabajo", "cuesta más agarrar un jabalí con el arma", "es un desafío más grande", a diferencia de la caza con jauría, por las condiciones que el cazador debe soportar:

"[...] superar el frío, superar el sueño, que no te derrumbe, que no te coma la noche, porque sino te levantas y te vas, y cuesta mucho... Vos con perros vos vas caminando, no sentís el frío, vos vas y vas y vas. Te cansas, te pararon prendieron un fuego, yo no puedo hacer eso, yo si prendo fuego no cazo, si fumo, tengo que fumar cuando se den las condiciones para fumar, si no no puedo fumar. Si fumo no puedo tirar la colilla al piso, o la entierro, o la meto en un recipiente con agua, que no largue olor. Si tengo ganas de hacer pis, es un problema hacer pis cuando vos estás apostado, porque largas olor, emanás olor, así que tengo que aguantar, aguantar, aguantar, aguantar, aguantar, aguantar, hasta que no aguantas más, iitenes que orinar viejo!!!" (EDQ002)

---

215

La adversidad que representa permanecer oculto para el jabalí, y no ser detectado a través de olores, ruidos, o mediante la visión, hacen que el cazador la perciba como una lucha subjetiva. Es el hombre luchando directamente contra el jabalí sin intermediarios (perro).

Este contacto más estrecho con los distintos obstáculos que el cazador debe resolver para obtener la posibilidad de matar al jabalí, hacen que en ciertas ocasiones la caza con jauría sea considerada más "liviana" o "menos sacrificada". En relación a la etapa de rastreo en la cual el cazador va realizando el análisis de cada uno de las huellas, y buscando el lugar propicio

para apostarse, el entrevistado DQ comenta que: "son todas cosas que los cazadores con jauría no las tienen en cuenta porque ellos, no, delegan todo eso al perro"(EDQ 001)

Esta búsqueda por hacer el trabajo de rastreo de la presa podríamos pensarlo en los términos en que Ortega y Gasset define la caza: cazar es buscar la presa. Si el que realiza esa búsqueda es el cazador, otorga una ventaja al jabalí.

En palabras de DQ: "Con el perro, vos le dejas mucho al perro, porque el perro es el que lo busca, el que lo encuentra, el que lo para, el que sale lastimado, vos tenes que llegar, -siempre y cuando el perro esté ahí prendido- llegas y matas. A mi no me... me gusta más con arma, es un desafío más grande"(EDQ001). Según Joseba Zulaika "eso es justamente lo que diferencia al buen cazador del malo: [...] debe saber elaborar un mapa imaginario de la situación y adivinar el comportamiento del animal" (Zulaika, 1992, 29).

---

216

#### ***4. Motivaciones de la caza: ¿Carne, trofeo, deporte o tradición?***

Si bien -en palabras de los cazadores- hay "una gran cuota de necesidad" en la cacería (EDQ002) la realidad de lo que se pudo recolectar mediante observación participante, es que hay un aprovechamiento de los recursos presentes en la zona rural aledaña a Villa Mercedes (ya sea de caza, u otros: leña, pesca) y la situación socioeconómica de los cazadores entrevistados nos lleva a pensar que no es posible pensar la actividad cinegética que llevan a cabo como "de subsistencia", puesto que todos los entrevistados tienen fuente de ingreso, y el consumo de los productos obtenidos del medio rural son aprovechados al constituir un plus para las economías domésticas.

Uno de los entrevistados en un momento en que se encontraba sin trabajo manifestó que salía menos de caza por el gasto que implica (combustible y

---

balas). Tal vez el producto final de la cacería, permite un complemento en la alimentación y un ahorro en la compra de carne para el grupo familiar.

La obtención de alimento no es una finalidad en sí misma, sin embargo, es parte importante: ningún “buen cazador/verdadero cazador” dejaría una presa tirada en el campo sin recogerla. Sumado a esto, alimentarse del animal cazado es un momento más de la cacería. Pero está claro que este no es el fin último de la cacería, ni el principal.

Tampoco constituye un objetivo de la cacería la búsqueda del “trofeo”, entendido como la búsqueda de una presa de gran porte cuya osamenta puede servir de adorno (la cabeza, en el caso del jabalí, por la visibilidad de los colmillos). En el trabajo de campo se pudo observar que en los hogares de los entrevistados no se vieron de forma generalizada “trofeos”<sup>13</sup>.

Además, ir en búsqueda del “trofeo” modifica la dinámica de la cacería en su totalidad: desecharo presas de menor porte, asociando esta modalidad a la caza en cotos.

217

Considerar la caza como deporte tampoco fue una definición que los actores consideraron sobre su actividad cinegética. Más bien, apelaron a otras definiciones ligadas a la herencia cultural -articulada a través de su situación biográfica- y, al mismo tiempo, apelando a ciertos reduccionismos biológicos anclados en el sentido común (la imagen del “hombre cazador”, como comportamiento instintivo de nuestra especie).

Esta herencia, pensada como una “tradición” de caza, alude directamente a la transmisión de generación en generación: de los padres de los cazadores entrevistados, y del mismo modo, de los entrevistados a sus hijos. Este vínculo generacional, establece una determinada socialización e inserción de las nuevas generaciones en la práctica cinegética furtiva: el aprendizaje de

---

13 Excepto DQ que tiene en su comedor un cráneo de jabalí colgado.

normas de comportamientos positivos/ negativos, aprobados/ condenados por el colectivo de cazadores, la introducción en conocimientos particulares y relativos a un determinado tipo de caza, y la existencia de un modelo o patrón de comportamiento del individuo en situación de caza en relación al entorno del mundo rural (de qué manera moverse, como relacionarse con los propietarios rurales, con otros cazadores, y con la naturaleza).

Estos aspectos involucran una identificación con un tipo de cazador, y el distanciamiento con otros cazadores ("dañinos", "de trofeo", "de coto"), además de la construcción del estereotipo del "buen cazador" o "cazador verdadero". Este, condensa las "buenas" prácticas de cacería y un patrón de conducta deseado ante a la sociedad en general, ante otros cazadores, ante los dueños de los campos, ante el discurso ambientalista, o frente al Estado Provincial.

La pregunta entonces es: ¿que constituye la cinegética para los actores? Uno de los entrevistados responde esta pregunta diciendo que la caza:

218

"(...) no sé si es un deporte. No sé, yo creo que en mi caso es una necesidad del alma para mi. O sea, porque no encuentro el límite todavía, para mi no lo encuentro, viste. Yo voy a seguir yendo al campo, de una u otra forma vamos a seguir yendo, vamos a seguir cazando, inventaré otro hueco para el auto, cuando me encuentren el que tengo voy a buscarle otro pero el arma la voy a seguir llevando, yo voy a seguir cazando, no puedo... Es como, supongo que debe ser como un alcohólico, que le digan "che deja el alcohol", olvídate (...)"  
(EDQ002)

Todos los entrevistados narraron su introducción a la caza en el seno familiar, en su infancia o adolescencia, a través de sus padres:

"tuve la suerte de vivir mucho tiempo en el campo con mis padres, con mi familia. Entonces aprendí un montón de cosas del campo. Salir a la tarde por ejemplo a tirar hondazos y a cazar perdices. La

encontrabas en los caminos y con la honda cazábamos perdices. Después ya vino el rifle de aire comprimido, el 22. Y te vas haciendo cazador. En ese tiempo tener un arma un rifle del 22 cualquiera lo tenía, conseguías la bala muy barata en cualquier ferretería la comprabas, pero se usaba pura y exclusivamente para cazar no se iba a hacer daño tampoco..."(EQ001)

Esta inserción en la caza involucra padres, hermanos u otros integrantes masculinos del grupo familiar (tíos, sobrinos, etc). Todos los entrevistados que poseen hermanos que están en el mismo rango etario, manifestaron -y fue corroborado en el trabajo de campo- que ellos también cazan. Es interesante rescatar la visión del "buen cazador" o "verdadero cazador", puesto que se busca cierto hermetismo en cuanto al aprendizaje en el entorno familiar:

"LG: ¿y a los chicos tuyos les gusta cazar?

M: si, están locos, uno tiene 11 años -va a cumplir-, y el otro tiene 16, ya el de 16 va solo (...) pero viste, yo lo manejo, por ahí va con mi hermano, el tío de él. No lo dejó ir con gente que haga desastre en el campo" (EM001)

---

219

En el caso del entrevistado DQ sale a cazar:

"generalmente con mi familia, mi hermano, mi hijo, o alguno de mis sobrinos... y si no es así con alguno de mis amigos, que saben salir. Ha salido "J" conmigo un par de veces, y después, uno o dos más, tampoco es tan amplio el grupo. No es cuestión de largarse a llevar a cualquiera al campo" (EDQ 001)

Al mismo tiempo, esta introducción en la actividad cinegética es vista como un comienzo de un camino de "evolución" en cuanto al conocimiento de la naturaleza y al sacrificio que acarrea la actividad de la caza:

"(...) es increíble, mi hermano, como hemos ido evolucionando, adaptándonos, haciéndonos cada vez más fuerte, más resistentes, al frío, a las inclemencias del tiempo [...] Yo, a los chicos más grandes míos los saco mucho. No los llevo siempre, no puedo, pero cuando ellos tienen ganas y pueden, vienen conmigo. Y el más grande tiene 20 años, 21 años tiene. No sale mucho viste. Y la última vez que salimos ya los últimos kilómetros no me decía ni palabra. La única frase que le salía, que me decía de vez en cuando era: "papi vos tas loco, pá vos tas loco" Pero yo te puedo asegurar que a ellos les va a pasar lo mismo, porque le va a pasar lo mismo, porque a todos nos pasa lo mismo, a todos los cazadores nos pasa lo mismo, a todos los buenos cazadores nos pasa eso: te vas adaptando, te vas a adaptando" (EDQ002)

En este último ejemplo, deja en evidencia el proceso de socialización mediante el cual se da la introducción de nuevas generaciones, y expone el recorrido hecho en el pasado de padres a hijos dentro de la tradición cinegética.

---

220

Es interesante retomar las palabras de Sanchez Garrido sobre los cazadores españoles:

"En principio, el cazador, en un momento y en una circunstancia determinada, entraría dentro de un proceso de socialización secundaria, en el que se internalizaría un submundo determinado, con un conocimiento especializado, que, no obstante, se matiza tanto a nivel individual como social en las bases de su socialización primaria. (...) . La adquisición de un determinado rol, la integración en un determinado grupo, con una trayectoria de vida diferente según cada caso, parte de un momento posterior a la socialización primaria. Empíricamente, según los datos manejados, los cazadores marcan el momento en el que empezaron a cazar y el por qué: afición que les

---

transmitió algún familiar, no necesariamente su padre, interés que despertó en él un amigo, interés que nació interiormente, o, incluso, necesidad para comer, entre otras." (Sanchez Garrido, 2006, 6)

La importancia en la socialización con respecto al cuidado que tienen los cazadores de que se aprendan las prácticas de "buen cazador", o "cazador verdadero", constituye una preocupación hoy sobredimensionada en virtud de la imagen negativa generalizada sobre el furtivismo.

Según Sanchez Garrido, la presencia de nuevas generaciones implica

"La transmisión de un individuo a otro. No sería una comunicación exclusivamente lingüística sino que la experiencia directa, el acto, supondría el hecho fundamental. El cazador, ese que acompaña a otro cazador en sus primeras experiencias, no aprende únicamente mediante la palabra, sino que, básicamente, y teniendo en cuenta el silencio característico del momento de la caza, aprende de la acción, del lenguaje no verbal y del contexto medioambiental. Hay un proceso, más o menos amplio, hasta el momento en el que se enfrenta en solitario a la acción, donde pondrá en práctica el conocimiento adquirido y su propia actitud personal."(Sanchez Garrido, 2006, 7, 8)

---

221

La heterogeneidad del grupo es también un factor que establece barreras hacia determinados comportamientos: cazar lo que se va a comer; no "hacer daño en el campo"; cazar por la carne y no por el trofeo; otorgarle la ventaja al animal de estar en su propio hábitat, lo cual resulta en una caza "no - artificial".

Son estos límites los que diferencian la cinegética furtiva de otros tipos de caza. En este sentido, la "caza deportiva" es igualada en el discurso de los cazadores entrevistados a la caza artificial, e inclusive ligada a una condición

---

de clase que se relaciona directamente con la legalidad<sup>14</sup>. El furtivismo, es reivindicado como la forma válida, y al mismo tiempo, reafirma la condición de clase y de colectivo en torno a la tradición cinegética.

## **5. Conclusiones**

Hasta aquí se ha dado cuenta de un breve estado del arte de la cinegética contemporánea en ciencias sociales, con énfasis especial en antropología, y una descripción y análisis de la normativa jurídica adoptada por la provincia de San Luis desde 1973 a la fecha. Además, a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo con cazadores furtivos de Villa Mercedes, se dió cuenta de las modalidades que adopta la caza furtiva de jabalí en la región.

Finalmente, se abordó la reflexividad de los actores intentando responder a la pregunta que titula este artículo, a partir del discurso de los cazadores furtivos sobre su actividad. Los actores rescatan aspectos ligados a la cinegética que la vinculan con la tradición familiar y en menor medida motivaciones económicas, recreativas o deportivas. La caza trasciende estas etiquetas, y va más allá cuando se la mira a través de la identidad. Bajo este prisma encontramos prácticas, lenguajes, y saberes particulares que son socializados por un grupo reducido en tamaño y vinculado al ámbito familiar, y que a su vez forma parte de uno más amplio y heterogéneo. En esta dinámica se establecen definiciones y fronteras: quien practica la caza como deporte no sería un “verdadero cazador”, identificando a esta práctica con

---

222

---

<sup>14</sup> “Está prohibida, la caza está prohibida, no se puede cazar, legalmente vos vas a un coto de caza, acá en San Luis y cazas, porque hay cotos de caza acá. Y si no, buscas algún contacto en la policía y compras un permiso, al comisario o a quien corresponda, y cazas...”(EDQ 002)

En palabras de otro entrevistado: “el único lado que no se puede cazar es acá. bue, a nosotros los pobres, nosotros somos pobres, una ratas, porque es así sinceramente pero el rico si puede cazar, vos vas a un coto de caza, y olvídate. Cazas, pagas, venís y nadie te dice nada sabes a quien quieren eliminar, al pobre de la cacería (...) Vos tenes plata, te moves, vas a los coto, llamas por teléfono, reservas el turno, y venís cazas, nadie te dice nada, tranquilamente. el pobre no (...)”(EM001)

---

una modalidad cinegética particular (la caza en coto) y con determinadas motivaciones ("el trofeo"), e incluso con una condición de clase (aquel que puede pagar el ingreso a un coto).

La tensión entre lo lúdico, lo recreativo, lo económico, lo identitario impiden una mirada reduccionista sobre la cinegética y nos obligan a una definición que recupere la reflexividad de los actores, a partir de una mirada antropológica. Es necesario, considerar que los espacios de ruralidad pueden brindar al debate sobre las prácticas del tiempo libre un eje dinamizador, al condensar múltiples aspectos socioculturales.

### **Referencias bibliográficas**

Alabarces, P. (2000) "Los estudios sobre deporte y sociedad: objetos, miradas, agendas" en Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina, CLACSO.

Álvarez, M. y Heider, G. (2019) "Conocimiento tradicional de caza en San Luis", Argentina Revista Etnobiología. Vol 17, número 1. Abril 2019. pp: 5-17.

Delibes, M. (1972) La caza en España, Alianza Editorial, Madrid, España.

Escosteguy, P. y Salerno V. (2009) "La caza del coipo. Su importancia económica y social desde momentos prehispánicos hasta la actualidad", Anales de Arqueología y Etnología (2008-2009) 63-64: 277-303.

Elias, N. y Dunning, E. (1986) Deporte y ocio en el proceso de la civilización.

Gallardo, L. E. (2018) "Toda caza es furtiva. Una aproximación antropológica a la caza furtiva de Jabalí (Sus Scrofa) en Villa Mercedes, San Luis", Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.

---

Gallardo, L. E. (2021). "¿Carne, trofeo, deporte o tradición? Antropología de la caza furtiva en Villa Mercedes, San Luis." Ponencia en XII Congreso Argentino de Antropología Social, 2021.

Levoratti, A. y Moreira, V. (2016) "Estudios socio-antropológicos del deporte en Argentina" en Deporte, cultura y sociedad: estudios socio-antropológicos en Argentina, Editorial Teseo, 2016 Buenos Aires, Argentina.

Lopez Ontiveros, A. (1985) "Caza y actividad agraria en España y Andalucía. Su evolución reciente", Revue biographique des Pyrénées et du SudOuest. T. 56, 2, 1985, pp. 203-233.

Lopez Ontiveros, A. (1994) "Caza, actividad agraria y geografía en España", Documents D'analisi Geografica 24,1994, pp. 11-30.

Lopez Ontiveros, A. y Mulero Mendigorri, A. (1997) "Síntesis de la investigación reciente sobre la recreación rural en España (1960-1995)", Agricultura y Sociedad, número 83 (mayo agosto), pp. 77-116.

224

Mulero Mendigorri, A. (1991) "Turismo y caza en España. Estado de la cuestión", Agricultura y Sociedad, número 58 (Enero marzo) 1991.

Mulero Mendigorri, A. (2013). "El paisaje forestal cinegético en Sierra Morena", Cuadernos Geográficos 52(1), pp.108-128.

Ortega y Gasset, J. (1960) "La caza y los toros", Revista de Occidente, España.

Rengifo Gallego, J. (2010) "Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza", Anales de Geografía, vol. 30, número 2, pp. 163- 186

Rengifo Gallego, J. (2008) "Un segmento del turismo internacional en auge: el turismo de caza", Cuadernos de Turismo, número 22, (2008); pp. 187-210.

Rivera Mateos, M. (1991) "Caza y Agricultura en zona de montañas", Agricultura y Sociedad, número 58 (Enero-marzo) 1991.

---

Rosato A. M. (1988) "Ganadería, pesca y caza en el Delta bonaerense", Desarrollo Económico, Vol. 27, número 108 (Jan.- Mar.,), Instituto de Desarrollo Económico Y Social, pp. 607-626.

Sanchez Garrido, R. (2005) "Percepción y rentabilidad cinegética: la hipótesis del 'verdadero ecologista'", revista periferia, número 7, 2005.

Sanchez Garrido, R. (2006) "De caza y cazadores: construcciones teóricas sobre la actividad cinegética actual a partir de los discursos de sus actores", Gazeta de Antropología, 2006, 22, artículo 18.

Sanchez Garrido, R.(2008) "El cazador escritor. Una reflexión desde la antropología sobre aspectos de la producción literaria cinegética de Miguel Delibes.", Revista de Antropología Experimental número 8, 2008. Texto 12: 160-175.

Sanchez Garrido, R. (2009a ) "Percepción medioambiental y actividad cinegética", Gazeta de Antropología, 2009, 25 (1), artículo 04.

Sanchez Garrido, R.(2009b) "La caza desde la antropología social y cultural: Una aproximación al estado de la cuestión", Revista de Antropología Experimental, número 9, 2009. Texto 14: 191205.

Sanchez Garrido, R. (2009 c) "Cazadores y ecologistas: análisis antropológico de posturas encontradas", Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche Volumen I – Número 4 – Enero de 2009 – págs. 196-215.

Sanchez Garrido, R.(2010) "Caza, cazadores y medio ambiente: breve etnografía cinegética", Editorial Club Universitario, España.

Zulaika, J. (1992), Caza, símbolo y eros, Editorial Nerea. Madrid, España.



Recibido: 19/03/2025

Aceptado: 22 /08/2025

Cómo citar este artículo

Gallardo, L. E. (2025). Más allá de la prohibición: Explorando los significados de la caza furtiva desde la Antropología. *RevID, Revista de Investigación y Disciplinas*, Número 13, pp. 198-226